

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 15 de septiembre de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.256.

LA VIDA POLITICA

No se puede prescindir de la política menuda, aunque bien quisieramos hacerlo, porque entre otras razones, no hay ahora otra política en España. Decíamos en nuestro artículo anterior que era segura la actitud hostil del señor Villaverde con relación al señor Maura, y así lo confirmaban muchas y francas declaraciones del interesado; pues bien, en estos últimos días se han cursado telegramas entre Madrid y Biarritz para arreglar eso de la situación del señor Villaverde y algo se ha conseguido, porque el hombre de la nivelación ha comenzado a recoger velas, como vulgarmente se dice, a pesar de lo cual esperamos que no pasen muchas horas sin que vuelva este personaje a declarar su propósito de combatir el convenio con Roma y la gestión económica del Gobierno. Pero aún es más original lo que con el señor Dato sucede: se tiene á este personaje dentro del partido conservador como uno de sus miembros más avanzados; sus ideas en la cuestión social y sus discursos en el Parlamento hacían creer que representaba un matiz más liberal que el que significa el actual Gobierno; pues bien, el señor Dato se ha prestado á presidir la comisión que dictamine acerca del convenio con Roma, es decir, que se coloca en las avanzadas de su partido para combatir con todos los liberales en la cuestión que ha de determinar más concretamente los grados de teocracia que cada conservador lleva en su alma.

Información política del día.

Madrid 14.

En la presidencia se ha celebrado Consejo de ministros, facilitándose á la Prensa la correspondiente nota oficiosa.

Los ministros despacharon varios expedientes de diversos departamentos.

El señor Osma dió cuenta de haber ultimado el reglamento para la implantación del impuesto de la ley de alcoholes, que en breve se publicará.

El presidente del Consejo ha negado que el Gobierno piense ocuparse por ahora en la provisión de las senadurías vitícolas vacantes.

Con el ministro de la Gobernación han celebrado esta mañana una detenida conferencia el gobernador y el alcalde, para tratar principalmente de la actitud de los panaderos, que amenazan con un nuevo aumento en el precio de artículo de tanta necesidad.

Ha llegado hoy á Madrid, de regreso de su excursión á Pamplona, el exministro demócrata, señor Canalejas.

Los telegramas oficiales dan cuenta de haberse reanudado los trabajos en la fábrica La Vasconia, de Bilbao.

Ayer visitaron al señor Sánchez Guerra varias Comisiones de diferentes gremios para decirle que se reforme el Reglamento de aplicación de la ley del descanso domical, por los graves perjuicios que les ocasiona en la forma actual.

El Corresponsal.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Belmonte y con asistencia de los vocales señores Martínez, Almendral, Redoli y Ruiz del Arbol, ayer celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Remitir á informe del director de carreteras el expediente de expropiación del 2.º trozo de la carretera de Zamora Fermoselle á Ledesma y una instancia de don Félix Palacio, solicitando hacer obras en un solar de su propiedad en la carretera de Casaseca.

Que el Ayuntamiento de Villardondiego instruya el oportuno expediente solicitando una subvención del 50 por 100 para la construcción de una carretera que, partiendo de Toro, termine en Rioseco.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

LOS PROFESORES DE LOS COLEGIOS PARTICULARES

Petición denegada.

Habiendo acudido al ministerio de Instrucción pública varias Asociaciones religiosas de las dedicadas á la enseñanza solicitando: unas, que se declare que á los colegios dirigidos por Padres Escolapios no son aplicables el real decreto de 1.º de julio de 1902 y reales órdenes de 20 de junio y 16 de diciembre de 1903; y otras, que se les conceda un nuevo plazo de duración suficiente para que los profesores de los suyos puedan proveerse de los títulos académicos que exigen los reales decretos de 20 de julio de 1900 y el ya citado de 1.º de julio de 1902. Se ha dictado un real orden que publicó la *Gaceta* de ayer, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que las disposiciones contenidas en los reales decretos de 20 de julio de 1900 y 1.º de julio de 1902, en cuanto á la ostentación de títulos académicos por el Profesorado de establecimientos de enseñanza no oficial, son aplicables, sin exclusión alguna, á todas las Corporaciones, Sociedades y Asociaciones á que se refiere el artículo 2.º del último de dichos reales decretos.

2.º Que se desestime la petición de prórroga solicitada para proveerse de dichos títulos y se esté á lo dispuesto en la real orden de 16 de diciembre de 1903, que declaró último é improrrogable el plazo concedido para ello, hasta el 30 de septiembre actual.

3.º Que hallándose pendiente de resolución un recurso contencioso administrativo entablado por la representación de las Escuelas Pías contra aquellas reales disposiciones, por entender que sus preceptos no son aplicables á los colegios dirigidos por los Padres Escolapios, se declaren en suspenso para estos e-

tablecimientos las prescripciones de esta real orden; pero entendiéndose que si transcurrido un año no hubiese sido fallado dicho recurso, quedarán definitivamente obligados como los demás, al cumplimiento de lo estatuido.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez; asistiendo los concejales señores Alvarez, Muñiz, Calonge, Luelmo, Folgado, Arribas, Rodríguez Ramos, Alonso Martín, Nieto, Falcón, Coco, Conde, Alonso Redoli, Suárez, Fernández Pastor y Montilla.

Antes de abrirse la sesión los concejales estuvieron reunidos hasta cerca de las diez, cambiando impresiones sobre los gastos que ha de ocasionar la venida de S. M. el Rey á nuestra capital.

Entre los concejales hubo gran marejada y se dieron grandes voces.

A las diez menos veinte se abrió la sesión.

Aprobada el acta de la anterior se entró en los

Ruegos y preguntas.

El señor Calonge dice haber sabido con satisfacción que el Orfeón *El Duero* había ganado el primer premio en el concurso de Salamanca.

El señor Rodríguez Ramos da cuenta de su gestión en el Congreso agrícola de Salamanca y pide un voto de gracias para el presidente del mismo y para el Ayuntamiento por las atenciones de que fueron objeto en aquella capital.

Dice que de esta Asamblea se sacará mucho provecho para la agricultura y para Castilla.

El señor Coco, pide se cumpla un acuerdo tomado por la Corporación para dotar de luz permanente al arrabal de San Lázaro.

Asuntos de oficio.

Se aprobó la recaudación obtenida en el matadero público durante la semana anterior, que asciende á 238 pesetas 50 céntimos.

Orden del día.

La presidencia puso en conocimiento de los señores concejales que días pasados se reunieron en el despacho del señor gobernador civil las autoridades y algunas personalidades de la capital, enterándose de una carta del ministro de la Gobernación, en la que anunciaba como probable para el día 30 del actual la visita del Monarca á esta ciudad.

En la reunión se convino hacer al Rey un recibimiento cariñoso, dentro de la economía en que vivimos.

Creía el señor Rubio que el Ayuntamiento no debía cruzarse de brazos, y si recibir como se merece al jefe del Estado, y propone á tal fin que se vote un crédito de 6.000 pesetas para limosnas y gastos que ocasione la visita.

La proposición del señor Rubio, fué aprobada con los votos en contra de los señores Montilla, R. Ramos, Falcón, Nieto y Alonso Martín.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

Ecos donostiarros.

San Sebastián 14.

Asegúrase que la Corte anticipará su regreso á Madrid, saliendo de ésta el día 23 de los corrientes.

—Hoy ha llegado el príncipe egipcio Ibambih, habiendo paseado en automóvil por la carretera de Pasajes.

—El ministro de jornada y su señora han estado en Miramar á cumplimentar á la Real familia.

El señor Allendesalazar no llevó decretos para la firma, porque no han venido en la valija.

Al regresar de Miramar el ministro, confirmando lo que ya había

dicho en días anteriores, ha manifestado que la Reina no ha formado propósito alguno de ir por ahora á Viena.

—Ha cumplimentado también al Rey y á la familia Real el señor Moret, que permaneció en palacio una hora.

Después se dirigió al Club Cantábrico, donde, invitado por el conde de Garay, almorzó en compañía de éste y de otros varios moretistas.

En el segundo expreso marchará á Madrid el señor Moret,

Este, según uno de sus íntimos amigos, se ha propuesto no hablar nada de política durante el verano, hasta que regrese á la corte. Tanto es así, que en París le asediaron algunos corresponsales de periódicos y se resistió á hacer manifestaciones. Tampoco ha sido aquí posible arrancarle ninguna declaración política.

Alfonso.

Las ferias de Salamanca.

Salamanca 14.

En el teatro *Liceo* tuvo lugar esta mañana el concurso de orfeones.

En las localidades muchas y bellas señoritas salmantinas y zamoranas; en las alturas numeroso público.

El Jurado, compuesto de los señores Iscar (don Laureano) y Zugarrondo (de la Comisión de festejos del Ayuntamiento) y Piñuela, Goyenechea y Patón, ocupa el palco número 13.

Levantado el telón, el público saluda al *Orfeón Salmantino* que dirige el señor Mezquita, con entusiasta salva de aplausos.

Canta la obra de concurso *Serenata de invierno* de Saint Saens, que es muy aplaudida y la de libre elección *Ondas y amores*, barcarola del maestro Espino.

Repite la barcarola á instancia del público.

— 8 —

sitarían un buen presupuesto para su sostenimiento.

Av. (con malicia).—Gracias, papá. Ahora sí que me explico lo del milagro.

Marq. (aparte).—Decididamente está dejada de la mano de Dios y es preciso no perderla de vista ni un momento.

Avelina.

—Oye: ¿Y serán los niños sin duda alguna guapos?

Marqués.

—¿Qué cosas tienes, hijal Los niños todos cuando nacen, ó son hermosos ó al menos son simpáticos.

Av. (aparte).—¿Por qué no nacerán ya los hombres de veinte años? pues así no se verían detrás de las niñas esa serie de pollos imberbes que dá horror el mirarlos. Los hay tan feos, que á lo mejor vuelve una la cabeza para devolver una sonrisa por la flor que acaban de dirigirnos, y se encuentra con un gomoso imperfecto.

Marqués (leyendo).

—«Bodas.» Será á las ocho la del Marqués del Pino, con una encantadora mujer de rostro fino

— 5 —

salió muy viva; pues aun cuando es madre y tiene los ojos negros, se fugó de un castillo con un cochero. Otra (y es la tercera) llamada Luisa, después que hizo en dos años dudosa vida, hace unos días dicen que confesó escribir los amores de ella y Girón.

Avelina (aparte).

—Si las princesas siguen con su manía, dentro de poco tiempo llegará un día en que los hombres todos tendrán cuidado de ser antes que príncipes soldados rasos. ¡Pobres de estos señores si en adelante no cambia esta conducta tan denigrante! Pues, ya tantas princesas de tan livianos lios escandalosos, causan espanto.

Intermedio y aparece en el escenario el Orfeón Obrero, que dirige el señor Reñones.

Cantada la obra de concurso y la de libre elección, La Aurora, de Reventos, tiene que ser esta repetida a petición de los espectadores.

Nuevo intermedio y nuestro orfeón El Duero entonó la obra de concurso y acto seguido la de libre elección Tierras llanas, de su director señor Haedo (hijo).

La ovación fué delirante y estrepitosa, viéndose obligado a cantar otro número, que fué la serenata de Retana Las tres.

Diéronse muchos vivas a Zamora, a Salamanca y a sus respectivos orfeones y terminó el concurso a la una de la tarde.

El jurado se retiró a deliberar, haciendo la adjudicación en la siguiente forma:

Primer premio, 1.500 pesetas y diploma, al orfeón El Duero; segundo, 1.125 y diploma al Orfeón Salmantino, y tercero 750 pesetas y diploma, al Orfeón Obrero.

El Duero estuvo inimitable.

En la era de los Capuchinos comenzó esta mañana el concurso de obreros del campo, tomando parte los obreros de esta provincia Perfecto González, de Morales de las Cuevas, Felix Hernández, de Villaescusa y José Rodríguez, de Fuentelapeña.

Con mediana entrada se ha verificado esta tarde la tercera y última corrida, que resultó más sosa que la de anteayer.

No ha habido ningún lance que haya merecido la pena. Los toros portugueses bien criados y de bonita estampa, pero de poca sangre. Todos han llegado recelosos e inciertos a la muerte.

Los tres matadores trabajadores. Con la capa Bombita chico superior. Caballos muertos, 10.

La concurrencia de gente a la feria, que realmente puede darse por terminada, es hoy ya muy relativa.

Juferlo.

Diputación Provincial.

A las doce de ayer celebró sesión la Diputación provincial bajo la presidencia del gobernador civil señor Bullón de la Torre, asistiendo los diputados señores Diez (don Evaristo), Moyano, Palao, Ruiz del Arbol, Redoli, Rodríguez Álvarez, Belmonte, Núñez, Prieto, Alonso (don Ramón), Román Vega, Mar-

tínez, González, Estevan, Diez (don A.) y Almendral.

La presidencia, con frases galantes, saluda a la provincia en sus representantes, manifestando que las Diputaciones son beneficiosas para los pueblos; esperando de ésta que los intereses generales de la provincia serian administrados y distribuidos con la equidad a que los pueblos tienen derecho.

Terminó solicitando el concurso de la Diputación para la visita que S. M. el Rey haga a Zamora, dando las gracias al pueblo, con el que cuenta para que el recibimiento a S. M. resulte digno de este pueblo.

El señor Diez (D. E.) dió las gracias al señor Presidente gobernador, manifestando lo honrada que se encontraba la Diputación con tener un delegado tan digno como dicho señor, ofreciendo, desde luego que propondría a la misma sus deseos.

Abandona el señor Gobernador la presidencia y pasa a ocupar a don Evaristo Diez.

Apruébase el acta de la sesión anterior y se pasa a discutir una memoria de caminos vecinales y ferrocarriles secundarios que por su importancia y economía resultan beneficiosos para la provincia.

Sobre la conveniencia de cumplir el contrato que la Diputación tiene con el Estado sobre caminos vecinales, hablaron los señores Estevan, Palao, Núñez y la presidencia, viniendo todos ellos que para evitar entorpecimientos deben dirigirse al Gobierno pidiendo el cumplimiento del contrato, acordando dirigirse a la jefatura de obras públicas para que el Estado cumpla sus compromisos, y en caso contrario, solicitar la rescisión del contrato, hecho con el mismo, evitando de este modo excepciones y privilegios.

Después se acordó prestar apoyo en lo referente a la construcción del plan de ferrocarriles secundarios propuestos para esta provincia.

Se aprobó el presupuesto extraordinario y se votó un crédito de 25.000 pesetas para los gastos que ocasione el recibimiento de S. M. el Rey.

Y se levantó la sesión.

Provision de Juzgados.

La Gaceta publicó ayer una real orden dictando disposiciones para

proveer las vacantes de juzgados de primera instancia que resulten sin personal de plantilla, interin se habilita el nuevo personal de aspirantes por medio de nuevas oposiciones.

Tendrán opción a dichas vacantes:

1.º Los funcionarios cesantes de la categoría de jueces de entrada.

2.º Los vicesecretarios de Audiencia provincial que desempeñen sus cargos en propiedad, y los que sin llevar dos años en dichas plazas los completen con el ejercicio de la profesión de abogado ó desempeño de otros cargos que den derecho al ingreso en la judicatura.

3.º Los abogados que con anterioridad a la fecha de la presente real orden hubieren obtenido de la junta calificadora del poder judicial declaración de aptitud legal y moral para ser nombrados jueces de primera instancia e instrucción.

4.º Los opositores aprobados que no obtuvieron plaza en los últimos ejercicios verificados para proveer plazas de aspirantes a la judicatura.

¿QUÉ SERÁ...?

Con misteriosa reserva ha llegado a oídos de un compañero nuestro de redacción, que los presos por el horrendo crimen de Cuelgamures, han sido objeto de reconocimiento especial por parte de dos conocidos médicos de la capital, en virtud de haberse presentado por un abogado un escrito, solicitando de la Audiencia que se ordenara dicho reconocimiento, por quejarse los procesados de haber sido atormentados en la cárcel de Fuentesauco.

Según pudo averiguar nuestro compañero, los tormentos han dejado señales en los cuerpos de algunos de los torturados, aunque tampoco falta quien crea que los malos tratos de que han sido víctima los presos, son posteriores a la confesión que del hecho hicieron en sus primeras declaraciones.

Sean ó no ciertos los tormentos, no adelantamos juicios, porque para el esclarecimiento de la denuncia se instruirá el oportuno sumario, que destruirá toda fantasía y aclarará lo que hoy se comenta en Zamora como misterioso.

Nosotros podríamos decir algo de lo que de rumor público se dice, pero hasta que no se termine el sumario nos está vedado contribuir a

la publicidad de lo que pertenece al secreto del proceso.

¿Tendremos en Zamora los atormentados en Alcalá del Valle?

Allá veremos.

NOTICIAS

Días pasados el señor Rubio consultó al ministro de la Gobernación si el domingo se consideraba en esta capital como día feriado, por celebrarse mercado desde tiempo inmemorial.

Hoy ha contestado el Sr. Sánchez Guerra con el siguiente telegrama:

«Reglamento descanso dominical al hablar de ferias y mercados no pudo referirse sino a las fiestas tradicionales de los pueblos que una ó dos veces al año se celebran y no a los mercados semanales de que U. S. habla. Con esa interpretación bastaría para derogar la Ley el acuerdo de varios ayuntamientos de autorizar todos los domingos en las respectivas localidades ese género de mercados y eso naturalmente no cabe aceptarlo».

Según se desprende del contenido del precedente telegrama, el mercado de abastos de esta capital no podrá permanecer abierto más que hasta las once de la mañana.

La Comisión mixta de reclutamiento celebrará mañana el sorteo de décimas para cubrir el cupo de la provincia.

La Tesorería de Hacienda ha declarado incursos en el recargo del 5 por 100 a los contribuyentes morosos de los partidos de Toro, Puebla de Sanabria y Zamora, que no han satisfecho sus cuotas por contribución.

En Topas (Salamanca), han sido detenidos dos vecinos de Fuentesauco por robar 16 arrobas de uvas.

Se encuentra en esta capital el representante en Madrid de la empresa abastecedora de aguas de esta ciudad, don Arturo Grinngí.

Hoy han empezado en Madrid las oposiciones a auxiliares de estadística, habiéndose presentado 630 solicitudes para las 27 plazas anunciadas.

Según el Reglamento del Instituto geográfico y estadístico, recientemente reformado, los individuos que obtengan plaza tendrán que servir cuatro años en provincias.

Telegrafían los corresponsales ingleses que en el ejército ruso se desarrollan terribles escenas ocasionadas por el hambre.

Los soldados reclaman pan y los oficiales no ven manera de satisfacer las apremiantes peticiones de las tropas.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas 6
Terneras 4
Corderos 25

Los Ayuntamientos de San Justo, Trefacio, Milles de la Polvorosa, Valdeñejas y Villardiegua, han solicitado autorización para imponer recargos extraordinarios.

Se ha encargado de la secretaría del Ayuntamiento el propietario señor Herrero.

Oficialmente se dice que ha sido resuelta la huelga de la fábrica de Bilbao «La Vasconia».

Ayer entraron a trabajar 800 obreros.

Colonizadores viejos.

Hermoso como todos lo del maestro Sellés es el artículo que con el título que encabeza estas líneas publica Blanco y Negro en su número de esta semana, en el cual hay como notas salientes un dibujo de Plá, a todo color, titulado Los enemigos del alma, otro de Emilio Sala, digno de la firma del insigne artista, y artículos amenísimos y fotografías de actualidad, todo del mayor interés.

El día 20 del actual, a las ocho de la mañana, darán principio en la Universidad literaria de Valladolid los exámenes extraordinarios y libres de la Facultad de Derecho.

Por promover un escándalo en el mercado de abastos, han sido multadas con dos pesetas, las expendedoras de pescados, Josefa Fernández y Manuela Rodríguez.

Ha solicitado licencia por enfermedad D.ª Mariana Martín, maestra de la escuela pública elemental de niños de Sanzoles.

J. MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende a precios sin competencia.

Grandes novedades en céfiros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de Corsés desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

Por este Gobierno civil se ha remitido a los alcaldes de San Miguel de la Ribera y Rosinos de la Requejada, linfa para la vacunación del vecindario.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Eloy Poyo Fernández.
Manuela Llamas Goñi.
Dolores Vidal Vaquero.

Esta noche regresará de Salamanca el orfeón El Duero.

A las ocho cantará en la monumental plaza en unión de las masas corales de aquella capital.

Con el carácter de interino ha sido nombrado para desempeñar la auxiliaría de la escuela graduada de niños de esta capital, don Manuel Hernández Venturini.

Comunican del pueblo de Lober que hallándose arrancando una encina el vecino Eugenio Campesino, de 70 años de edad, tuvo la desgracia de que aquella se desprendiese antes de su debido tiempo, cogiéndole debajo.

El infeliz obrero resultó con heridas de consideración, de las cuales falleció a las dos horas de ocurrir el suceso.

VIDES AMERICANAS

En Moraleja del Vino se venden toda clase de ingertos barbados y estaca.

La persona que desee ver el extraordinario desarrollo de los ingertos puede hacerlo legándose a dicho pueblo y dirigiéndose a don Francisco Montalvo.

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha sido aprobado el reglamento orgánico porque ha de regirse la escuela elemental de Industrias de esta capital.

La matrícula para los estudios que comprende dichas enseñanzas se halla abierta en la calle de la Rua, 46.

- 6 -

Marqués (leyendo).

«Nacimientos.» Una niña que es vástago primero de Feliciano Piña y un músico tercero; bautizo de dos niños hermosos, regalados por la elegante Lola a su adorado Paco. Y tras de alumbramiento feliz, dichoso y rápido, la madre y los dos niños siguen en buen estado. Por cierto que en la casa se dice hubo un escándalo por parecerle al padre ser esto un caso raro. Pues como apenas hace seis meses se casaron....

Avelina (aparte).

«En menos de seis meses ¡suceso extraordinario! Es el primer ejemplo que escuché yo a mis años.

Marqués (leyendo).

«Nadie explicarse sabe si esto será un milagro ó si es una desgracia del complaciente Paco.

- 7 -

Avelina (aparte).

«A mi concepto, ha habido desliz y no milagro, según los maliciosos afirman sin reparo.

Av. (reflexionando).—Indaguemos; me ocurre una pregunta, papá.

Marq.—Tu dirás, hija.

Av.—¿Cómo no llevando seis meses de casado han tenido hijos tan pronto?

Marqués.

«Pues no lo estás oyendo, que ha sido per milagro que en premio a sus bondades obró el Espíritu Santo?

Av.—Sí; pero dice también que es una gran desgracia.

Marq. (aparte).—Pues señor, esta chica está ya dejada de la mano de Dios, y es preciso no perderla un momento siquiera de vista. (Alto).—Y tan grande como lo es, hija... figúrate que por espacio de media docena de años, se viene haciendo ese milagro; pues sucedería....

Av. (con picardía).—Que al final de ese tiempo, tendría veinticuatro justos.

Marq.—Número suficiente para formar un regimiento de línea con escuadra y banda; y aun cuando el haber de nuestros soldados, es relativamente corto, neces-

Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos para escuelas de esta provincia: doña Cecilia López, para la incompleta mixta de Brime de Sog; don Celestino Ballesteros, para Manzanal de los Infantes; doña Eugenia Calvo, para Villaveza del Agua; doña Petra Morán, para San Vicente del Barco; don Luis Gallego, para Bretocino y doña Alejandra Concepción Fernández, para Arcos de la Polvorosa.

La *Gaceta* publica hoy el decreto declarando terminada la presente legislatura y convocando las Cortes para el día 3 de octubre próximo.

También inserta otro decreto reformando varios artículos del reglamento de la contribución industrial.

Si no quiere usted estar calvo use el *Céfiro de Oriente Lillo*.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

El señor Gobernador civil ha convocado para el día 25 del actual, al cuerpo electoral del pueblo de Ayoó de Vidriales, con el fin de celebrar elecciones de concejales.

La distribución de fondos aprobada por la Comisión provincial para el mes de octubre, asciende a la cantidad de 60.505 pesetas.

SE ARRIENDAN los pastos de invierno para ganado lanar de la dehesa de Santa María del Castillo, término de San Marcial. Para tratar con su dueña doña Joaquina Alvarez, vecina del mismo.

Dice *El Adelanto* de Salamanca que la policía detuvo ayer a un carterista llamado Manuel Luna, natural de Zamora.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Pontejos, con la dotación anual de cien pesetas.

Servicio del regimiento para mañana.

Cuartel.—Capitán don Marcos López.

Hospital y provisiones.—Don Paulino Alonso.

Guardia de prevención.—Primer teniente don Carlos Merino.

Imaginaria.—Don Juan Losada.

Vigilancia, visita de hospital y compra.—Don Ricardo Motta.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 15 (14 h.)

Contra Maura.

Sospéchase que el sujeto César Flores, detenido ayer en la casa número uno de la calle de Fomento y al que se le ocuparon nueve bombas de dinamita, tenía el propósito de atentar contra la vida del presidente del Consejo de ministros señor Maura.

Madrid 15 (14 h. 10 m.)

Más noticias.

El anarquista Flores ha sido interrogado por la policía, guardando absoluta reserva a las preguntas que se le dirigían.

Se le ha encontrado una cédula personal expedida en Za-

mora, con el nombre de Clemente Carlés.

Búscanse los cómplices de Flores.

Madrid 15 (14 h. 20 m.)

En el juzgado.

Ha sido trasladado al juzgado, el anarquista César Flores, prestando declaración.

Niega que la dinamita encontrada fuese de su propiedad y ha denunciado que del bolsillo le faltan veinticinco pesetas.

Madrid 15 (14 h. 30 m.)

A la cárcel.

El anarquista Flores y el dueño de la casa donde fue detenido, Antonio Apolo, han ingresado en la cárcel hasta que se esclarezcan los hechos.

Madrid 15 (14 h. 40 m.)

Partida de bandoleros.

Dicen de Jaén que la guardia civil sorprendió en Villanueva del Duque a una partida de bandidos en el momento de asaltar la Casa Consistorial.

Entre la benemérita y los ladrones, se cruzaron varios disparos de arma de fuego, resultando herido uno de los malhechores.

La guardia civil persigue a los compañeros del herido.

Madrid 15 (14 h. 50 m.)

Noticias sensacionales.

Recíbense noticias que causan profunda sensación, referentes a la campaña de Rusia.

Dícese que el abastecimiento de viveres se hace muy difícil en toda la Mandchuria, y que desde hace tiempo las tropas moscovitas carecen de lo más indispensable para su sostenimiento.

Madrid 15 (15 h.)

¡Hambre!

Los periódicos de esta corte confirman hoy las noticias que de la escasez de alimentos se venían publicando estos días.

Dicen que el ejército ruso se halla extenuado a causa del hambre que padece, participando de ella hasta los mismos jefes y oficiales.

Estas declaraciones han producido enorme sensación en todo el mundo militar.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 65

El Buen Gusto.

Confitería de Gutiérrez.

San Torcato, 6.—Frente a La Constancia.

En este nuevo establecimiento encontrará el público todo cuanto se relaciona con el ramo de confitería.

Chocolates y mantecadas de Astorga.

Se admiten encargos para bodas, bautizos y regalos, desde tres pesetas en adelante.

No confundirse.—EL BUEN GUSTO

San Torcato, 6.—Frente a La Constancia.

SE ARRIENDA la bellota de la dehesa de las Mangas.—Para tratar, dirigirse a don Isidoro Alvarez, en Villalba de la Lampreana.

LA BARCELONESA

Gran zapatería de Federico Pérez.

Esta casa, surtida abundantemente de los mejores artículos que exige el ramo de zapatería, compite en precios con las principales de la plaza.

El dueño recomienda al público en general que antes de hacer sus compras, visite esta casa, de la que saldrá satisfecho por lo reducido de sus precios y buena calidad de los géneros.

Para calzado elegante y de duración,

LA BARCELONESA
(Antigua Plaza de Las Verduras.)
Especialidad en las medidas.

Traspaso ó liquidación.

Se traspasan ó liquidan en inmejorables condiciones todas las existencias de géneros del comercio de tejidos establecido en la Plaza Mayor, número 16.

El traspaso de la tienda se hace con mostrador, anaquelaría y casahabitación situada en sitio céntrico.

Para informes, con su dueño Santiago Zarzosa, Plaza Mayor, número 16.—Zamora.

Lápidas para sepulcros.

Se construyen en toda clase de piedra del país, a precios muy económicos.

Hay existencia en panteones construídos, tanto en granito negro como en blanco, de superior calidad.

Para tratar, en el arrabal del Sepulcro con el maestro Claudio Alvarez.

VENTA

Se hace en segunda subasta pública extrajudicial con la rebaja del veinticinco por ciento de la tasación, por falta de licitadores en la primera, de una casa en Zamora calle del Horno de San Esteban, número 8, que tendrá lugar el día 26 del actual septiembre, a las once, en el despacho del Procurador don Jacinto Linares, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones, todos los días, de diez a doce.

Zamora 3 de septiembre de 1904.

ARRIENDO

Se hace de una bodega superior, con siete cubas, calle Travesía del Salvador, núm. 4.

Mercado del Trigo 34, darán razón.

OCULISTA

Dr. Chapado.

Protector práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1.—2.º

Gratis a los pobres.

Para los cosecheros.

Se vende un uso y su concha nuevos, de superior construcción para lagar.

Del precio y condiciones informará Emilio de Anta, constructor de carros, en el barrio de Caballeros.

LABRADORES

Obtendréis buenos resultados si empleáis los abonos minerales y superfosfatos de 18 a 20 de la casa titulada *La Verdad*; dirección para informes y precios, Joaquín Redón, calle de Burgos, número 3.—Logroño.

THEOBROMINA LUQUE

HARINA Fosfatada.

LA HARINA ALIMENTICIA MAS RACIONAL

En la composición de la *Theobromina Luque* entran mezclados con las Harinas y las féculas principios minerales análogos a los que forman parte integrante del organismo, como son: el fosfato y el fluoruro de calcio. Por eso la *Theobromina Luque* es la Harina alimenticia más racional y la de mejores efectos:

- 1.º Durante el embarazo como elemento de nutrición de la madre y del nuevo ser que en su seno se desarrolla.
- 2.º En las nodrizas para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la leche, atendiendo así a la mejor alimentación de la criatura.
- 3.º En los niños para alimentarlos, entonarlos, reconstituirlos y ayudar a su nutrición y a su perfecto desarrollo, así como para adelantar la dentición y el crecimiento normal de su esqueleto.
- 4.º En los ancianos y valedudinarios, es también un poderoso alimento, porque las substancias minerales que contiene, proporcionan al organismo gastado, compensaciones que evidentemente contribuyen a darles fuerza y vigor.

BOTE DE MUESTRA Y FOLLETO SE DAN GRATIS

La Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE se halla de venta entodas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos, y en Zamora, en casa de D. José García Capelo.

ABONOS MINERALES Y GUANOS

Sucursal de la fábrica de

JOSE ESCRIBA, DE LOGROÑO

Venta de abonos y guanos para toda clase de cultivos, y primeras materias para su elaboración.

DEPOSITO GENERAL, PLAZA MATADERO

Para pedidos, detalles é informes al representante general,

Victor Fernández, de Zamora.

AVISO.—El depósito despacho que tenía el año pasado en el mercado de Santo Domingo lo he trasladado a la Plaza del Matadero, lo que comunico al público para su conocimiento.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente a la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente a los programas oficiales.

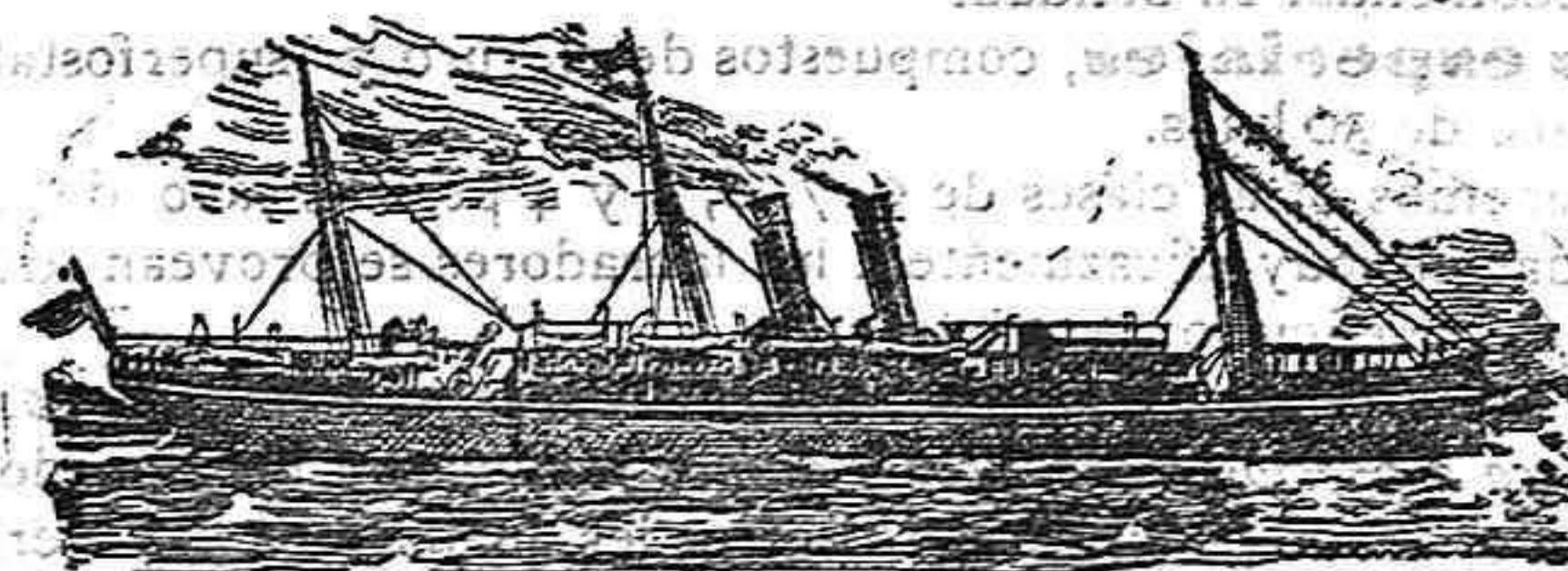
Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos a cuantos lo soliciten.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

MALA REAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo a la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

El día 12 de septiembre de 1904 saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas

SAINT THOMAS

El 12 de octubre saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas

SAINT JAN

Se admiten pasajeros para Puerto Rico. La marcha de estos vapores es de 16 a 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a la Habana 11 días.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, a los que se les dará un trato inmejorable.

Llevar cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Vigo, ESTANISLAO DURAN.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 2

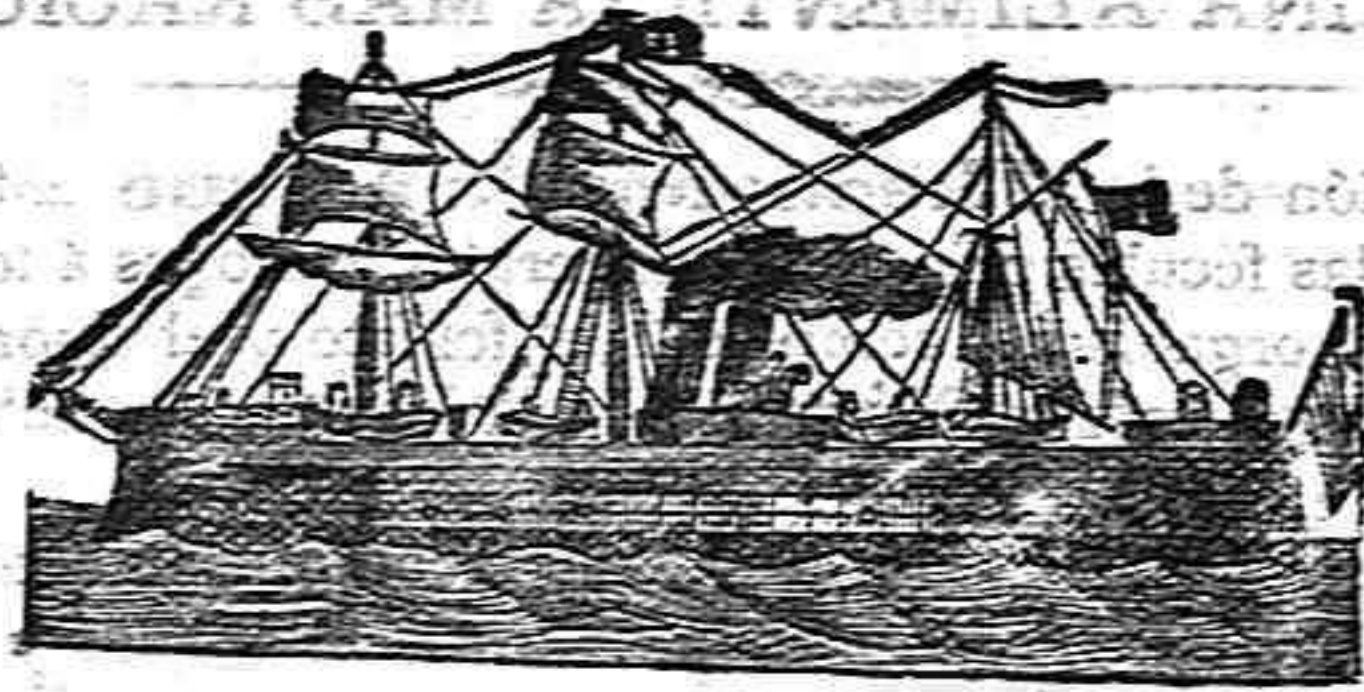
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

ESCOFFER Y COMPAÑIA

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de septiembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-DE-LAMORNAIX.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de septiembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-DUPERRÉ.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de septiembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-EXELMANS.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de septiembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-TROUDE.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Guantánamo, saldrá el 11 de septiembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas CASTAÑO.

IBARRA Y C.

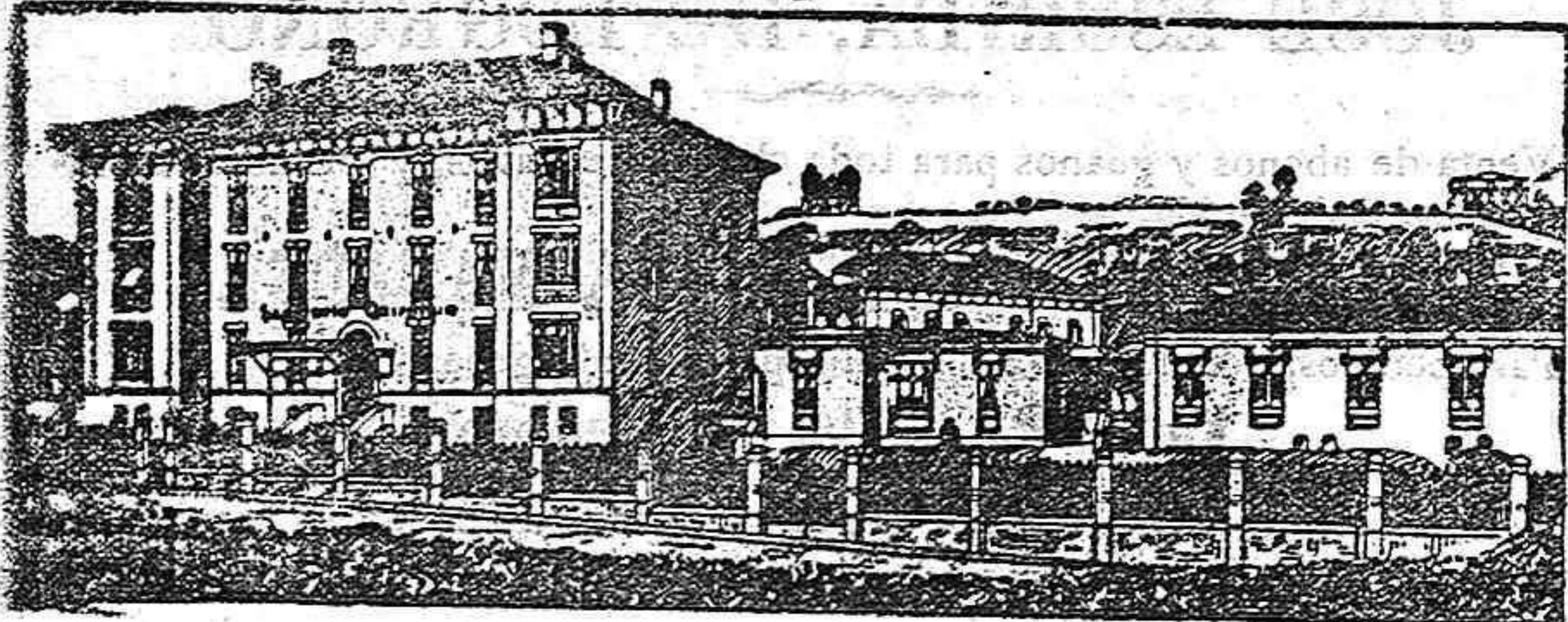
Selidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias; independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario á los afechos ni por cuantos antecedentes se pidan.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro, (Burgos).

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales, compuestos de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Señor Director de EL PROGRESO AGRICULTURAL

MIRANDA DE EBRO

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa

especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

DE

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Ca ello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (argo ó rosca), cinta lisa, cinta risada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

LA ESPERANZA

Compañía Anónima de Seguros

A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona: Rambla Castañna, 52.—Teléfono 1065. Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido. Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

RELOJERIA SUIZA



DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

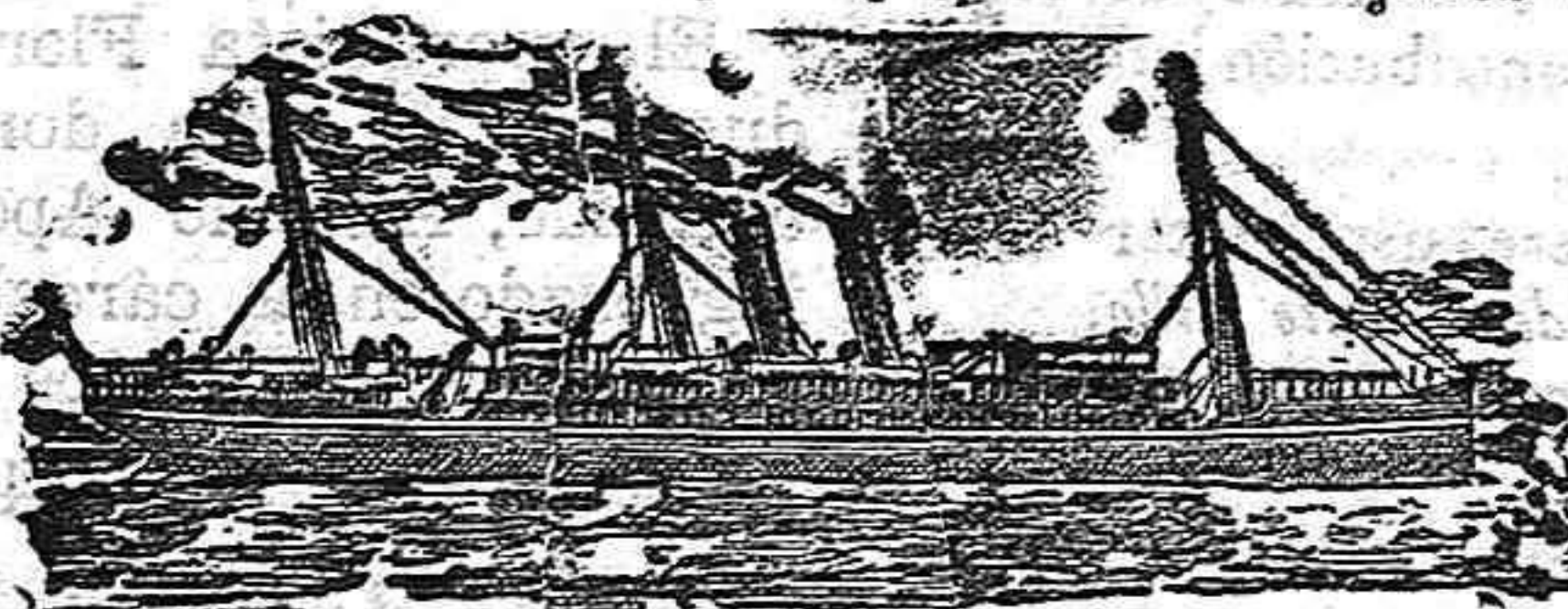
Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9. ZAMORA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIODELA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 11 de septiembre de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE. El día 26 de septiembre de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

VIAJE DE REGRESO. El día 8 de septiembre de 1904, saldrá de Vigo para Cherburgo Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THOMAS.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. El viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 13 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trata á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da comida con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Se ven comedores, camareros españoles para mejor servicio de los viajeros. Se presta asistencia médica á los pasajeros que se presenten en la Avenida de Vigo antes de salir á mar.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecidos de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de un acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rabine é Hijos. En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

ABIERTOS TODO EL AÑO

TEMPORADA OFICIAL Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

— Abiertos todo el año —

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL — contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfureta (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLUARADO.

PROVINCIA DE SALAMANCA

Relojería y Optica

DE

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (ca-beza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Meliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 7 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO